

respondiente al nivel 8 de proporcionalidad, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, debidamente reintegradas y acompañando justificante del pago de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Gandía, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde.—El Secretario accidental.—10.867-E.

21543 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza del grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 182, del día 10 de agosto de 1979, al folio 1679, aparece inserto el anuncio y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos, dotada con el coeficiente 2,3 y demás emolumentos reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, bien directamente en el Ayuntamiento o por cualquiera de los procedimientos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lejona, 10 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental, Ignacio San Juan Unanue.—10.917-E.

21544 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una vacante de Aparejador municipal.*

Para conocimiento de cuantos puedan estar interesados, se hace público que la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición restringida para proveer una vacante de Aparejador municipal queda establecida en la siguiente forma:

Admitidos

D. Antonio Miguélez García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la misma.

León, 10 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.903-E.

21545 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (plaza número 2.230) de esta Corporación:

1. D. Francisco Cuenca García.
2. D. José L. Esteban González.
3. D. Manuel Gallardo Garcérán.
4. D. Juan Manuel García Peralta.
5. D. Antonio González Fernández.
6. D. Antonio González López.
7. D. Jesús Morcillo Gironés.
8. D. Francisco Morillas Fernández.
9. D. José Pérez Ruiz.
10. D. Rafael Robles Mata.
11. D. Emilio Angel Ruiz García.
12. D. José Angel Sánchez Fernández.
13. D. Abelardo Santos Cardama.
14. D. Salvador José Anglada Vilanova.
15. D. Francisco M. de la Cruz Bermúdez.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal que ha de resolver la presente oposición se reunirá en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las diez horas del día decimosexto después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de efectuar el primer ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 6 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.971-E.

21546 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente a la convocatoria de oposición para provisión en propiedad de la plaza vacante de Doctor Ingeniero municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de julio último, acordó la provisión en propiedad de la plaza vacante de Doctor Ingeniero municipal, mediante oposición libre, estando dotadas dicha plaza con el sueldo anual de 480.000 pesetas, y demás emolumentos legales.

Las bases por las que se regirá la citada oposición se publican en el «Boletín Oficial de Melilla» número 2.513, de fecha 9 del actual.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, debidamente reintegradas se presentarán en el Registro General de la Corporación, en horas de oficina, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 13 de agosto de 1979.—El Secretario.—10.966-E.

21547 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de Obras Municipales.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director de Obras Municipales:

Admitidos

1. D. José Nazario Blanco Nieto.
2. D. José Manuel Castañón González.
3. D. Francisco Javier Redondo Fernández.
4. D. Ignacio Rodríguez Sánchez Arévalo.
5. D. Luis Carlos Ruiz Izquierdo.
6. D. Vicente Ruiz Izquierdo.

Excluidos

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones, pasado el cual sin haberse presentado reclamación alguna la presente lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Mieres, 30 de julio de 1979.—El Alcalde, Vital Alvarez-Buylla. 10.825-E.

21548 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Vigilante, limpieza y cuidado del Colegio de Educación General Básica «Agustín Hernández Díaz».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de fecha 16 de mayo de 1979, para la provisión en propiedad, mediante oposición restringida, de una plaza de Vigilante, limpieza y cuidado del Colegio de E.G.B. «Agustín Hernández Díaz», del Ayuntamiento de Moya.

Esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición, que es la siguiente:

Admitido

D. Eladio García Quévedo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que la presente lista podrá ser impugnada en el plazo de quince días a partir del día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Moya, 13 de agosto de 1979.—El Alcalde accidental.—10.916-E.

21549 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Moya por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Maquinista y Encargado del pozo municipal «La Solana».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110,